

**NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE
INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (D.1.3)**

| PREGUNTAS/APARTADOS | CONSIDERACIONES |
|--|---|
| ¿Qué es la Ley de ingresos y cual es su importancia? | La Ley de ingresos es un documento en el cual se establece el presupuesto para el año subsecuente, mediante la ley de ingresos se otorga el presupuesto a las direcciones del Ayuntamiento con la finalidad de cubrir sus necesidades de servicios personales para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. |
| ¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos? | De la recaudación del impuesto predial así como el cobro de los derechos de agua potable, participaciones federales y financiamientos por hacer mención. |
| ¿Cuál es el presupuesto de Egresos y cual es su importancia? | Es el documento aprobado en el cual se especifica el monto y destino de los recursos económicos que le Gobierno requiere durante el próximo ejercicio fiscal, para así cumplir con resultados. |
| ¿En que se gasta? | El gasto se destina al pago de salarios y obligaciones contractuales así como en la adquisición de materiales , servicios generales, pago de la deuda publica e inversión publica (obra). |
| ¿Para que se gasta? | El presupuesto se destina a brindar mas y mejores servicios a la ciudadanía mejorando la infraestructura, limpieza y seguridad del Ayuntamiento. |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos? | La ciudadanía podrá acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y presupuesto de egreso dentro de la pagina oficial del Ayuntamiento del Municipio de Totolac Tlaxcala. |
| | |

| Origen de los Ingresos | Importe |
|---|---------------|
| Total | 63,505,000.00 |
| Impuestos | 2,393,281.31 |
| Cuotas y Aportaciones de seguridad social | |
| Contribuciones de mejoras | |
| Derechos | 3,113,040.26 |
| Productos | 118,220.20 |
| Aprovechamientos | 105,760.96 |
| Ingresos por venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros Ingresos | |
| Participaciones, Aportaciones, convenios, incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de aportaciones | 57,774,697.27 |

| | |
|---|--|
| Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subvenciones , Pensiones y Jubilaciones | |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | |

| ¿En que se gasta? | Importe |
|--|----------------------|
| Total | 63,512,953.96 |
| Servicios Personales | 32,083,010.33 |
| Materiales y Suministros | 5,961,665.20 |
| Servicios Generales | 12,109,451.23 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 3,478,893.24 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 491,017.00 |
| Inversión Publica | 9,388,916.96 |
| Inversiones Financieras y Otras | |
| Provisiones | 0 |
| Participación y Aportaciones | 0 |
| Deuda publica | 0 |
| | |